

**ACUERDOS ACTA SESION ORDINARIA N° 96 DEL 18 AGOSTO DE 2011
DEL N° 603 AL N° 607**

ACUERDO N° 603: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR UN APOORTE PROPIO MUNICIPAL DE 5% PROYECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA Y CIERRE PERIMETRAL CANCHA FOLILCO SECTOR COLOC COLO HA POSTULAR A FONDO CONCURSO CHILE ESTADIOS

ACUERDO N° 604: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 500.000 AL CONJUNTO FLORCLORICO ALIWEN DE LOS LAGOS PERSONALIDAD JURÍDICA N° 586 VIGENTE, PARA SOLVENTAR COSTOS DE MOVILIZACIÓN DE LA DELEGACION QUE PARTICIPARA EN REPRESENTACION DE LA REGION DE LOS RIOS EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA INFANTIL PAMPA Y MAR A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE I REGION ENTRE EL 29 DE AGOSTO Y 04 DE SEPTIEMBRE DE 2011. LA DELEGACION LA CONFORMAN 4 PERSONAS; LOS CAMPEONES REGIONALES DE CUECA INFANTIL SRTA. JIREH CEBALLOS MARTINEZ Y SR. FRANCISCO ASENJO CÁCERES Y UN APODERADO POR CADA NIÑO.

ACUERDO N° 605: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES.

ORGANIZACIÓN	MONTO \$
COMITÉ DE SALUD LA ILUSIÓN DE FLOR DEL LAGO	170.000
MESA COMUNAL DE MUJERES	200.000
ADULTO MAYOR RIÑIHUE	200.000
CAMARA DE COMERCIO SERV. Y TURISMO LOS LAGOS	150.000
JUNTA DE VECINOS VILLA COLILELFU	230.000
JUNTA DE VECINOS PELLINADA GRANDE	230.000
UNIÓN COMUNAL ADULTOS MAYORES	214.430
JUNTA DE VECINOS DE CHANCO	230.000
JUNTA DE VECINOS CURALELFU	200.000
JUNTA DE VECINOS N° 9 PB ALDERETE	230.000
ADULTO MAYOR DE CHANCO	150.000
ADULTO MAYOR LIBRO DE SABIDURÍA ANTILHUE	100.000
BOTEROS RIO SAN PEDRO	200.000
JUNTA DE VECINOS LA LUMA	230.000
COMITÉ DE SALUD EL PROGRESO LOS CIRUELOS	200.000
CENTRO PADRES Y C PMI YO Y MI FUTURO	200.000
COMITÉ DE SALUD RIÑIHUE	200.000
COMITÉ SALUD QUILQUILCO	230.000
ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA DE LOS LAGOS	185.570

ACUERDO N° 606: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA ORDENANZA PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA COMUNA DE LOS LAGOS DE ACUERDO A LO DDISPUUESTO EN LA LEY 20.500 DE 2011 LA QUE COMENZARA A REGIR UNA VEZ SEA DECRETADA Y PUBLICADA EN LA PAGINA WEB MUNICIPAL

ACUERDO N° 607 CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA RECIBIR DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO DOS NOTEBOOK AVALUADOS EN LA SUMA TOTAL DE \$ 500.000 POR CONCEPTO DE PERMUTA DE CEMENTERIO DE REUMEN DE PROPIEDAD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS A ESE MUNICIPIO

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL**